



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 15/21
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
A REALIZARSE EL DÍA 27/07/21**



Hora: 9:00 a.m.

https://us02web.zoom.us/rec/share/au3BWQyhATGvvj22UYxPAZPc4f8_07TL448E3LJakQsjwQDgW3zKrtFcv1z9HEXu.BJydZgKEoR9Wbd70?startTime=1604407464000

**ID: 846 5763 2403
Passcode: Consejo**

COORDINADORES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF^a. MARÍA FÁTIMA GARCÉS
PROF^a. MARÍA VICTORIA PÉREZ DE GALINDO
PROF^a. MARÍA MORALES DE GEORGE
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR DE POSTGRADO

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:
PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF. RICARDO BLANCH
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

REPRESENTANTES SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO
PROF^a. ELIZABETH PIÑA

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF. JESÚS RODRÍGUEZ
PROF. MARTÍN ANDERSON
PROF. OMAR GARCÍA
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
PROF^a. MERCEDES ZABALETA

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
INST. ANATÓMICO
INST. BIOMEDICINA
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. INMUNOLOGÍA

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

PRINCIPAL:
BRA- ROSSANA
BRA. YUNALIVI RUÍZ

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA**PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 14/21 DEL 20.07.21****PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL****PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN****PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO****PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA****PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN****PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD****PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:****Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"****El Prof. Aquiles Salas, informa:**

1. La escuela durante la presente semana tiene pautados los exámenes de reparación de las dos últimas asignaturas pendientes del año académico 2018-2.
2. Control de Estudios ha estado trabajando en la recuperación, transcripción y corrección de notas de los años 2016 y 2017 así como también se ha solicitado a las Cátedras la consignación de las notas correspondientes al año académico 2018. En este sentido informo que el nuevo Sistema de Registro y Control de Estudios ya está muy avanzado en su desarrollo y ejecución esto ha permitido las actividades anteriormente mencionadas.
3. Informo que se ha venido consolidando la participación de los Representantes de los estudiantes de los distintos años de la carrera con el propósito de apoyar a los profesores de cada una de las Cátedras para sus actividades.
3. La Presidenta encargada del Centro de Estudiantes de la Escuela me informó que han logrado la autorización de un centro de vacunación y se realizará la inmunización de estudiantes y profesores así como también de empleados y obreros de la Escuela.

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:****Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:****Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:****Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería****PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:****Informe del Director del Instituto Anatómico:****El Prof. Marco Álvarez, informa:**

- 1.-El instituto Anatómico informa que se unió a la divulgación y promoción del evento "Ciencia y Arte en viceversa" que presenta en un monólogo ejecutado por el actor Antonio Deli, la vida de "JOSÉ BENITO de la CONCEPCIÓN IZQUIERDO ESTEVA "Pepe Izquierdo" cirujano anatomista alumno favorito del Dr. José Gregorio Hernández y amigo Dr. Luis Razetti. Lo recaudado en el evento será dirigido al apoyo de la restauración de la quinta Villa Luisa, residencia del Dr. Izquierdo, hoy día sede de la Escuela Básica Nacional Bernardo O' Higgins. Una forma de resaltar la figura y grandes aportes contenidos en el legado de este connotado médico venezolano.
- 2- El Instituto Anatómico puso a disposición, CD regrabables y algunas pizarras acrílicas de gran formato, que fueron donados a esta institución, para las escuelas e institutos que así lo requieran. Ya una porción estos insumos fueron entregados y recibidos por los doctores Saturnino Fernández y Jesus Rodríguez.

3.-El Instituto Anatómico informa que como resultado de la presentación de los productos académicos generado por cada uno de los participantes del primer diplomado de Ozonoterapia Clínica se concluyó que en su conjunto conforman el camino hacia el establecimiento de posibles protocolos clínicos para el uso de la ozonoterapia local y sistémica en patología de diversas y de etiologías controversiales. Así se logró visualizar la ozonoterapia en el campo de la neumonía COVID-dependiente, en el campo de la dermatología, así como en el campo de las patologías óseas. Se establece así la definición de futuras líneas de investigación para pre y postgrado, así como para el desarrollo de trabajos de ascenso a docentes investigadores interesados.

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

Informe de la Directora (E) del Instituto de Biomedicina:

Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental:

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

Informe del Director del Instituto de Medicina Experimental:

Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:

La Prof^a. Beñikisyló Alarcón de Noya, informa:

- Se recibieron en el IMT las sagradas Reliquias del Beato Dr. José Gregorio Hernández, el viernes 16 de julio 2021, con la asistencia de aproximadamente 30 personas, quienes tomando las medidas de bioseguridad lo veneraron. La visita estuvo guiada por el Sacerdote Javier Fuenmayor de la Parroquia Universitaria La Epifanía del Señor de la UCV, dando un mensaje de fe y esperanza para todos y se elevaron oraciones por los enfermos y el cese de la pandemia COVID-19, así como por la seguridad del IMT.
- El lunes 26 de julio de 2021, se inauguró la Oficina de la Administración del Instituto, en la que recibimos la bendición del Padre de la Parroquia Universitaria por este logro, dando cumplimiento a una deuda de más de 12 años, que el Decanato de Medicina se comprometió a reparar y no obtuvimos respuesta. El financiamiento se cubrió por autogestión y por el Proyecto "Gestión del Conocimiento" que dirige la Dra. Nydia Ruiz del CENDES, asesora del IMT.
- Se acudió a inaugurar la Unidad de Especialidades Diagnósticas (UED) de manera funcional provisional, ubicada en el Laboratorio de Biología Molecular de la Sección de Inmunología, la cual trabajará corrido en el periodo vacacional agosto-septiembre 2021 para todo público. De nuevo los insumos primarios se cubrieron con ingresos propios del IMT y por financiamiento del Proyecto "Gestión del Conocimiento".
- La sala de lectura de la Biblioteca (espacio desocupado por el personal de la Administración) está siendo rescatada (pintura y arreglos en general) por los estudiantes de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".
- El IMT promueve con tres proyectos de investigación repartidos en seis estudiantes, la iniciativa "Semillero de la Investigación". Estos proyectos se someterán a la Coordinación de Investigación para su aprobación.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

PUNTO No. 6: PARA APROBACIÓN**NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:****6.1. CF15/21****27.07.21**Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	DIAZ VASCONCELOS BRANDON ALEJANDRO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	23.185.369
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	HISTOLOGÍA NORMAL Y EMBRIOLOGÍA
LAPSO:	01.11.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.02.00, identificado con el IDAC **25728**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ DIAZ VASCONCELOS BRANDON ALEJANDRO, a partir del 01.11.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.2. CF15/21****27.07.21**Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	URIBE PADRÓN JOSÉ ÁNGEL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	23.943.099
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA
LAPSO:	01.11.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.01.00, identificado con el IDAC **21946**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ URIBE PADRÓN JOSÉ ÁNGEL, a partir del 01.11.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.3. CF15/21****27.07.21**Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE ENFERMERÍA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GONZÁLEZ DE ESPINOZA MARISOL DEL VALLE
------------------------	---

CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.333.165
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGIA
LAPSO:	01.11.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.04.10.00, identificado con el IDAC **25761**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ GONZÁLEZ DE ESPINOZA MARISOL DEL VALLE, a partir del 01.11.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.4. CF15/21

27.07.21

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- | | |
|------------------------|--------------------------------------|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | LOPEZ FIGUEROA MIRCE CAROLINA |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 13.056.724 |
| CATEGORÍA: | INSTRUCTOR CONTRATADO |
| DEDICACIÓN: | TIEMPO CONVENCIONAL (6) HORAS |
| CÁTEDRA: | HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA |
| LAPSO: | 01.01.21 HASTA EL 31.12.21 |
| POSTGRADO: | ANATOMÍA PATOLÓGICA |
| INGRESO: | 01.01.17 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.10.03.02.00**, identificado con el IDAC **31593**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

1. López Figueroa Mirce Carolina, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.5. CF15/21

27.07.21

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- | | |
|------------------------|---|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | GONZÁLEZ RAIMON JOSÉ GREGORIO |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 12.418.949 |
| CATEGORÍA: | INSTRUCTOR CONTRATADO |
| DEDICACIÓN: | TIEMPO CONVENCIONAL (6) SEIS HORAS |
| CÁTEDRA: | HISTOLOGÍA |
| LAPSO: | 01.01.21 HASTA EL 31.12.21 |
| POSTGRADO: | ANATOMÍA PATOLÓGICA |
| INGRESO: | 01.01.17 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.10.03.02.00**, identificado con el IDAC **31596**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar renovación de contrato del Profesor:

1. González Raimon José Gregorio, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.6. CF15/21**27.07.21**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE SALUD PÚBLICA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CALDERON SERRANO SIMON DAVID
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.894.307
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CATEDRA:	SANEAMIENTO AMBIENTAL
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACION
INGRESO:	01.01.19

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.05.01.00, identificado con el IDAC **31599**.

DECISIÓN:

- ◆ Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:
Calderón Serrano Simón David, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.7. CF15/21****27.07.21**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE SALUD PÚBLICA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PIRELA MONSALVE ATHENAHYR
CÉDULA DE IDENTIDAD:	22.671.581
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CATEDRA:	SANEAMIENTO AMBIENTAL
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACION
INGRESO:	15.02.16

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.05.01.00, identificado con el IDAC **29926**.

Decisión:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

1. Pírela Monsalve Athenahyr, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.8. CF15/21****27.07.21**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE SALUD PÚBLICA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RIVAS SOSA MARIBEL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.888.988
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (06) SEIS HORAS
CATEDRA:	SANEAMIENTO AMBIENTAL
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.01.18

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.14.05.01.00**, identificado con el IDAC **20521**.

Decisión:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:
Rivas Sosa Maribel, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.9. CF15/21****27.07.21**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE SALUD PÚBLICA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GUTIÉRREZ DE MARCOS MARIALI DE LOS ANGELES
CÉDULA DE IDENTIDAD:	20.212.456
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.01.18

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.14.07.02.00**, identificado con el **IDAC 28354**.

Decisión:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:
Gutiérrez De Marcos Mariali De Los Ángeles, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.10. CF15/21****27.07.21**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE SALUD PÚBLICA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	URIBE LINARES JORGE OMAR
CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.095.679
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	PROCESOS OCUPACIONALES
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.01.18

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.14.07.04.00**, identificado con el **IDAC 31654**.

DECISIÓN:

◆ Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:
Uribe Linares Jorge Omar, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.11. CF15/21****27.07.21**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE SALUD PÚBLICA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PEREZ RENGIFO AARON ENRIQUE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	24.635.156
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS
CÁTEDRA:	MOVIMIENTO HUMANO Y TECNOLOGÍA EN FISIOTERAPIAS
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.01.00, identificado con el IDAC **31633**.

DECISIÓN:

- ◆ Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:
Aaron Enrique Pérez Rengifo, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.12. CF15/21

27.07.21

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA:

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO: | <p>PITTER MANIA MARÍA LUISA
 15.582.218
 INSTRUCTOR CONTRATADO
 TIEMPO CONVENCIONAL (6) HORAS
 EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA
 01.01.21 HASTA EL 31.12.21
 PENDIENTE INFORMACIÓN.
 01.01.17</p> |
|---|--|

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.02.00, identificado con el IDAC **28357**.

Decisión:

- ◆ Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:
Pitter Mania María Luisa, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a Concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.13. CF15/21

27.07.21

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA:

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO: | <p>MURGA DÍAZ PABLO MOISES
 18.222.722
 INSTRUCTOR CONTRATADO
 TIEMPO CONVENCIONAL (6) HORAS
 SANEAMIENTO AMBIENTAL
 01.01.21 HASTA EL 31.12.21
 PENDIENTE INFORMACIÓN
 30.06.17</p> |
|---|--|

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.05.01.00, identificado con el IDAC **31646**.

Decisión:

- Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:
 - ◆ Murga Díaz Pablo Moisés, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.14. CF15/21

27.07.21

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

- APELLIDOS Y NOMBRES: **LÓPEZ DE RENGIFO MARÍA TIBISAY**

CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.428.359
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	SANEAMIENTO AMBIENTAL
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.04.13

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.05.01.00, identificado con el IDAC **30887**.

Decisión:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:
López de Rengifo María Tibisay, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.15. CF15/21 **27.07.21**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PERDOMO MARTÍNEZ SAÚL ALEXANDER
CÉDULA DE IDENTIDAD:	22.525.512
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	RADIOIMAGENOLOGÍA
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN.
INGRESO:	01.01.17

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.14.04.01.00**, identificado con el IDAC **23562**.

DECISIÓN:

- ◆ Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:
Perdomo Martínez Saúl Alexander, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente)
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.16. CF15/21 **27.07.21**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MARCOS MENDOZA WILMER JESÚS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.093.081
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MOVIMIENTO HUMANO Y TECNOLOGÍA EN FISIOTERAPIAS
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.01.19

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.01.00, identificado con el IDAC **29257**.

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:
- ◆ Marcos Mendoza Wilmer Jesús, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente)
 - ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.17. CF15/21

27.07.21

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA:

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	DA SILVA FERRER CAROLINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.761.169
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	PROCESOS OCUPACIONALES
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	RADIODIAGNÓSTICO
INGRESO:	01.01.19

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.04.00, identificado con el IDAC **30822**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el renovación de contrato de la Profesora:

Da Silva Ferrer Carolina, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.18. CF15/21

27.07.21

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	FUENTES ZAMBRANO ROSANA MARIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.322.369
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CATEDRA:	DESEMPEÑO OCUPACIONAL
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACION
INGRESO:	01.01.19

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.03.00, identificado con el IDAC **23440**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el renovación de contrato del Profesor:

♦ Fuentes Zambrano Rosana María, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.19. CF15/21

27.07.21

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	TORRES HARINGHTON ALFREDO JOSE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.669.125
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS
CÁTEDRA:	MOVIMIENTO HUMANO Y TECNOLOGÍA EN FISIOTERAPIA
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.01.18

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.14.07.01.00**, identificado con el IDAC **23403**.

Decisión:

- ◆ Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor: Torres Haringhton Alfredo José, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.20. CF15/21****27.07.21**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE SALUD PÚBLICA**

- | | |
|------------------------|--|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | SUAREZ MANGIONE DANTE JESÚS |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 13.888.310 |
| CATEGORÍA: | INSTRUCTOR CONTRATADO |
| DEDICACIÓN: | MEDIO TIEMPO |
| CÁTEDRA: | TERAPIA Y TECNOLOGÍA CARDIORESPIRATORIA |
| LAPSO: | 01.01.21 HASTA EL 31.12.21 |
| POSTGRADO: | PENDIENTE INFORMACIÓN |
| INGRESO: | 01.01.18 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.14.04.02.00**, identificado con el **IDAC 30884**.

DECISIÓN:

- ◆ Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor: Suarez Mangione Dante Jesús, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.21. CF15/21****27.07.21**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE SALUD PÚBLICA**

- | | |
|------------------------|--|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | GÓMEZ GONZÁLEZ ADRIANA YENIRET |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 19.351.890 |
| CATEGORÍA: | INSTRUCTOR CONTRATADO |
| DEDICACIÓN: | TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS |
| CÁTEDRA: | EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA |
| LAPSO: | 01.01.21 HASTA EL 31.12.21 |
| POSTGRADO: | MAGISTER SCIENTIARUM EN GERENCIA DE SALUD PÚBLICA |
| INGRESO: | 01.01.18 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.14.07.02.00**, identificado con el **IDAC 31597**.

Decisión:

- ◆ Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor: Gómez González Adriana Yeniret, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.22. CF15/21****27.07.21**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE SALUD PÚBLICA:**

- | | |
|------------------------|--|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | PEREIRA FREITAS JONATAN |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 16.558.846 |
| CATEGORÍA: | INSTRUCTOR CONTRATADO |
| DEDICACIÓN: | MEDIO TIEMPO |
| CÁTEDRA: | TERAPIA Y TECNOLOGÍA CARDIORESPIRATORIA |
| LAPSO: | 01.01.21 HASTA EL 31.12.21 |

POSTGRADO:
INGRESO:

PENDIENTE INFORMACIÓN
01.01.17

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.02.00, identificado con el **IDAC 23922**.

Decisión:

- ♦ Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, la Renovación de contrato del Profesor: Pereira Freitas Jonatan, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).
- ♦ Sacar cargo a Concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.23. CF15/21

27.07.21

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GONZÁLEZ MUJICA MONICA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.021.188
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS
CÁTEDRA:	EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN.
INGRESO:	01.01.17

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.14.07.02.00**, identificado con el **IDAC 31635**.

Decisión:

- ♦ Aprobar y tramitar la Renovación de contrato del Profesor: González Mujica Mónica, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).
- ♦ Sacar cargo a Concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.24. CF15/21

27.07.21

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CASTILLO YURILU YELIM
CÉDULA DE IDENTIDAD:	17.075.925
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS
CÁTEDRA:	PROCESOS OCUPACIONALES
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN TERAPIA DE LA CONDUCTA INFANTIL
INGRESO:	01.09.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.04.00, identificado con el **IDAC 31629**.

Decisión:

- ♦ Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora: Castillo Yurilu Yelim, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).
- ♦ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.25. CF15/21

27.07.21

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PETIT BLANCO MANIELI CAROLINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.253.901
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (3) HORAS
CÁTEDRA:	PROCESOS OCUPACIONALES
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.01.17

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.04.00, identificado con el **IDAC 31603**.

Decisión:

- ◆ Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora: Petit Blanco Manieli Carolina, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a Concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.26. CF15/21

27.07.21

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA:

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ÁLVAREZ CARDONA GLEDIZ MARÍA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.058.979
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (06) HORAS
CÁTEDRA:	PROCESOS OCUPACIONALES
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.09.14

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.04.00, identificado con el **IDAC 31651**.

Decisión:

- ◆ Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora: Álvarez Cardona Glediz María, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.27. CF15/21

27.07.21

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GALLARDO VIVAS LENI COROMOTO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.284.739
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	PROCESOS OCUPACIONALES
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	CURSANTE DEL POSTGRADO EN SALUD OCUPACIONAL
INGRESO:	01.09.14

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.04.00, identificado con el **IDAC 31649**.

Decisión:

- ◆ Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora: Gallardo Vivas Leni Coromoto, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.28. CF15/21

27.07.21

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PEÑA DE CHACÓN ARELYS JOSEFINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	8.773.364
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MOVIMIENTO HUMANO Y TECNOLOGIAS EN FISIOTERAPIA
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN
INGRESO:	01.01.18

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.14.07.04.00**, identificado con el **IDAC 30700**

Decisión:

Aprobar y tramitar la renovación de Contrato del Profesor: Peña De Chacón Arelys Josefina, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.29. CF15/21

27.07.21

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA:

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CASTRO GÓNZALEZ LILIAN DE JESÚS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.090.507
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (6) HORAS
CÁTEDRA:	TERAPIA Y TECNOLOGÍA CARDIORESPIRATORIA
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.01.16

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.02.00, identificado con el IDAC **23445**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Castro González Lilian de Jesús, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.30. CF15/21

27.07.21

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

INSTITUTO ANATÓMICO

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GONZÁLEZ ZORRILLA IGOR
CÉDULA DE IDENTIDAD:	23.527.451
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
SECCIÓN:	LABORATORIO DE NEUROANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA
LAPSO:	01.01.20 HASTA EL 31.12.20
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.06.19

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.30.02.03.00, identificado con el IDAC **26539**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ González Zorrilla Igor, a partir del 01.01.20 hasta el 31.12.20 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.31. CF15/21

27.07.21

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

INSTITUTO ANATÓMICO

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: SECCIÓN: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO: 	<p>NAVARRO SCIOSCIA ELIANA 17.373.735 INSTRUCTOR CONTRATADO TIEMPO COMPLETO Sección de Microscopia Electrónica 01.01.20 HASTA EL 31.12.20 PENDIENTE INFORMACIÓN 01.06.19</p>
---	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.30.06.00.00, identificado con el IDAC **31577**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Navarro Scioscia Eliana, a partir del 01.01.20 hasta el 31.12.20 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.32. CF15/21

27.07.21

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS":

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO: 	<p>LÓPEZ LOYO ENRIQUE SANTIAGO 9.515.143 INSTRUCTOR CONTRATADO TIEMPO CONVENCIONAL 3 HORAS. ANATOMIA PATOLOGICA 01.01.21 HASTA EL 31.12.21 ANATOMIA PATOLOGICA 01.07.18</p>
---	--

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.11.04.01.00**, identificado con el IDAC**24391**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

1. Enrique Santiago López Loyo, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

6.33. CF15/21

27.07.21

Oficio No. s/n de fecha 18.07.21, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2019 - 2020 de la Bra. **CLARA ALONZI, C.I.: 22.534.903**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2019 - 2020 de la Bra. Clara Alonzi.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.34. CF15/21

27.07.21

Oficio No. s/n de fecha 18.07.21, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Bra. **YADIRA DEL VALLE PALACIOS ZAMORA**, C.I.: **26.315.686**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Yadira del Valle Palacios Zamora.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.35. CF15/21

27.07.21

Oficio No. s/n de fecha 18.07.21, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Bra. **DANIELA BEATRIZ RENDÓN ROLDÁN**, C.I.: **24.272.264**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Daniela Beatriz Rendón Roldán.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

6.36. CF15/21

27.07.21

Oficio No. 007/21 de fecha 02.07.21, emitido por la Prof^a. María Eugenia Landaeta, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"MICOSIS SISTÉMICAS EN PACIENTES SIDA: Análisis de la Relación entre los Diagnósticos Clínico, Histopatológico y por Cultivos"

Presentado por la Prof^a. **JOCAYS DEL VALLE CALDERA RUÍZ**, C.I.: **9.978.321**, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA** y recomendó **PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.

6.37. CF15/21

27.07.21

Oficio s/n de fecha 21.07.21, emitido por la Prof^a. Elizabeth Hernández, Coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "C" del Departamento de Medicina de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurrió la ciudadana **MARY CARMEN CIFELLI TORREZ**, C.I.: **20.563.166**, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECINUEVE (19) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECINUEVE (19) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECINUEVE (19) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la ciudadana Mary Carmen Cifelli Torrez.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.38. CF15/21****27.07.21**

Oficio s/n de fecha 2.07.21, emitido por el Prof. Mario Patiño, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "A" del Departamento de Medicina de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurrió el ciudadano **GENER DANIEL MARENA PADILLA**, C.I.: **18.491.575**, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECINUEVE (19) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECINUEVE (19) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECINUEVE (19) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición el ciudadano Gener Daniel Marena Padilla.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.39. CF15/21****27.07.21**

Oficio 46/21 de fecha 23.07.21, emitido por la Prof^a. Lorna Manzi, Coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo completo** en la Cátedra de Bacteriología de la Escuela de Bioanálisis, para el cual concurrió el ciudadano **JOSÉ LUÍS COLMENARES DÍAZ**, C.I.: **14.774.039**, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: VEINTE (20) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECIOCHO (18) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECINUEVE (19) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al ciudadano José Luis Colmenares Díaz.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.40. CF15/21****27.07.21**

Oficio 47/21 de fecha 23.07.21, emitido por la Prof^a. Lorna Manzi, Coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Bacteriología de la Escuela de Bioanálisis, para el cual concurrió el ciudadano **JOSÉ GREGORIO GONZÁLEZ**, C.I.: **20.490.795**, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: VEINTE (20) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECISIETE (17) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECIOCHO COMA CINCO (18,5) PUNTOS

DECISIÓN: -

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al ciudadano José Gregorio González.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.41. CF15/21**27.07.21**

Oficio s/n de fecha 26.07.21, emitido por la Profª. Juvic Goncálves, Coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a Tiempo Completo** en la Cátedra de Histología de la Escuela de Bioanálisis, para el cual concurrió el ciudadano **LUÍS ANTONIO GÓMEZ REALES**, C.I.: **17.286.833**, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: VEINTE (20) PUNTOS
PRUEBA ORAL: VEINTE (20) PUNTOS
DEFINITIVA: VEINTE (20) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al ciudadano Luís Antonio Gómez Reales.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.42. CF15/21****27.07.21**

Oficio s/n de sin fecha, emitido por el Prof. Emigdio Balda, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Técnica Quirúrgica del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurrió el ciudadano **José Félix Vivas**, C.I. 4.054.348, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: VEINTE (20) PUNTOS
PRUEBA ORAL: VEINTE (20) PUNTOS
DEFINITIVA: VEINTE (20) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al ciudadano José Félix Vivas.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.43. CF15/21****27.07.21**

Oficio s/n de fecha 20.07.21, emitido por el Prof. Freddy Contreras, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Fisiopatología del Departamento de Ciencias Básicas de la Escuela de Enfermería, para el cual concurrió la ciudadana **ROSA VIRGINIA VAAMONDE SPECHT**, C.I.: **12.072.948**, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECINUEVE (19) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECINUEVE (19) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECINUEVE (19) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la ciudadana Rosa Virginia Vaamonde Specht.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.44. CF15/21****27.07.21**

Oficio s/n de fecha 20.07.21, emitido por el Prof. Freddy Contreras, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Evolución y Tendencias de la Enfermería del Departamento de Administración y Comunitaria de la Escuela de Enfermería, para el cual concurrió la ciudadana **MARILYN DEL VALLE GONZÁLEZ**, C.I.: **12.917.333**, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECIOCHO (18) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECISIETE (17) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECISIETE COMA CINCO (17,5) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la ciudadana Marilyn del Valle González.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

6.45. CF15/21

27.07.21

Oficio CEPGM s/n de fecha 23.07.21, emitido por el Dr. Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Anestesiología - HDL

TÍTULO: CIRUGÍA ABDOMINAL: LIDOCAÍNA EN INFUSIÓN Y REQUERIMIENTOS DE OPIOIDES EN EL TRANSOPERATORIO
 Autor (es): Campos Yanave Maira Alejandra y Zavaleta Bogarin Valentina Carolina

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Francisco Antonio Tapia, Tutor (a) – Coordinador (a)
 María Teresa Maduro - HDL
 Yaudry Briceño - HUC

Miembros Suplentes:

Ludexy Gómez - HDL
 Johana Ruiz-HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

6.46. CF15/21

27.07.21

Oficio CEPGM s/n de fecha 23.07.21, emitido por el Dr. Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Anestesiología - HMPC

TÍTULO: ANESTESIA REGIONAL. COMPARAR DOS DOSIS DE DEXAMETASONA EN EL BLOQUEO SUPRACLAVICULAR ECOGUIADO PARA REDUCCIÓN Y FIJACIÓN DE FRACTURA DE RADIO
 Autor (es): Colina Carrasco Fiamma Lucia de la Caridad y Losada Graciano Julieth

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Betzabeth Carolayn Hernández, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Benailim Martínez - HMPC
 Luwing Gualdrón - HMUCA

Miembros Suplentes:

Johana Ruiz-HMPC

Renzo Hernández - HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

6.47. CF15/21

27.07.21

Oficio CEPGM s/n de fecha 23.07.21, emitido por el Dr. Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Dermatología Y Sifilografía - HUC

TÍTULO: CARCINOMA BASOCELULAR METATÍPICO: ESTUDIO CLÍNICO PATOLÓGICO
 Autor (es): Montilla Calderón Luisa Elena y Carrillo Buses Marisela Evelyn

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Elizabeth Ball de Rincón, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Victoria García - HUC
 Margarita Oliver - HVC

Miembros Suplentes:

Ana María Sáenz-HUC
 Alicia Machado - IAP

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

6.48. CF15/21

27.07.21

Oficio CEPGM s/n de fecha 23.07.21, emitido por el Dr. Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Medicina Interna - HMPC

TÍTULO: FACTORES DE RIESGO Y PREDICTORES DE GRAVEDAD ASOCIADOS A NEUMONÍA POR SARS-COV-2
 Autor (es): Rodríguez Geraldin y Márquez Milagros

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Liliana López, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Hector Villarroel – HMPC
 Trina Navas - HGO

Miembros Suplentes:

Jaqueline Valera – HMPC
 María Beatriz Sáncuez - HMUCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

6.49. CF15/21

27.07.21

Oficio CEPGM s/n de fecha 23.07.21, emitido por el Dr. Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Medicina Interna - HMPC

TÍTULO: APLICABILIDAD DE LA ESCALA "MASCC" PARA RIESGO DE MORTALIDAD EN PACIENTES HEMATO-ONCOLÓGICOS CON NEUTROPENIA FEBRIL
 Autor (es): Blanco Rodríguez Bryan Daniel

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Leonor Cárdenas, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Oswaldo Rodríguez - HMPC
 Rebeca Viloria Parraga -HMUCA

Miembros Suplentes:

Dalal Zoghbi - HMPC
 Wilmary Quijada – HV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

6.50. CF15/21

27.07.21

Oficio CEPGM s/n de fecha 23.07.21, emitido por el Dr. Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Pediatría y Puericultura - HMUCA

TÍTULO: USO DE CANULA NASAL DE ALTO FLUJO EN LA EVOLUCIÓN CLÍNICA DEL NEONATO CON SÍNDROME DE DIFICULTAD RESPIRATORIA
 Autor (es): Aranguren Valor Anyely de Jesús y Rojas Mejías Yulisa Alexandra

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Andreina Torrealba, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Franyelis Serrano -HMUCA
 José Silvano - HMPC

Miembros Suplentes:

Pedro Ospina - HMUCA
 Aimara Ruiz - HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

6.51. CF15/21

27.07.21

Oficio CEPGM s/n de fecha 23.07.21, emitido por el Dr. Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para

consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Radiodiagnóstico - HUC

TÍTULO: RETINOTAPIA DIABETICA: EVALUACIÓN DE LA ARTERIA OFTÁLMICA MEDIANTE ULTRASONIDO DOPPLER EN PACIENTES PRE Y POST QUIRÚRGICO
 Autor (es): Carrillo Duran Diego Armando y Kais Piaspan Jesenia Jorjina

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Julia de León, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Jordi Velásquez - HUC
 Ana Paola Moreno - HDL

Miembros Suplentes:

Mario Patiño-HUC
 Ana María Santiago – HMUCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

6.52. CF15/21

27.07.21

Oficio CEPGM s/n de fecha 23.07.21, emitido por el Dr. Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Radiodiagnóstico - HUC

TÍTULO: PREVALENCIA DE HALLAZGOS EN RESONANCIA MAGNÉTICA CERVICAL EN PACIENTES CON DOLOR CERVICAL
 Autor (es): Rodríguez Cortez Leider Neyser

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Bernardo Lander, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Matilde Orzolani - HUC
 Manuel Poleo - HDL

Miembros Suplentes:

Julia de León - HUC
 Ana Paola Moreno - HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

6.53. CF15/21

27.07.21

Oficio CEPGM s/n de fecha 23.07.21, emitido por el Dr. Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Urología - HMPC

TÍTULO: POLIMORFISMO -174 G>C (RS1800795) DEL GEN DE INTERLEUQUINA-6 (IL6) Y SUSCEPTIBILIDAD A DESARROLLAR CÁNCER DE PRÓSTATA

Autor (es): José Haddad

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

José Rojas, Tutor (a) – Coordinador (a)
Jaime Godoy - HMPC
Jorge Briones - HMUCA

Miembros Suplentes:

Hugo Díaz - HMPC
Simón Paz - IOLR

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

6.54. CF15/21

27.07.21

Oficio CEPGM s/n de fecha 23.07.21, emitido por el Dr. Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Urología - HMPC

TÍTULO: LESIONES URETERALES DURANTE LA URETEROLITOTOMÍA ENDOSCÓPICA RETROGRADA
CON ENERGÍA LÁSER: INFLUENCIA DE LOS FACTORES DE RIESGO
Autor (es): Mendoza Alvarado Geraldine Carolina y Ramos Luces Odonnis Antonio

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

José Rojas, Tutor (a) – Coordinador (a)
Jaime Godoy - HMPC
Jorge Briones - HMUCA

Miembros Suplentes:

Hugo Díaz - HMPC
Simón Paz – IOLR

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

6.55. CF15/21

27.07.21

Oficio CEPGM s/n de fecha 24.07.21, emitido por el **Dr. Prof. José Ramón García Rodríguez**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para su consideración y aprobación el Programa del Curso de Perfeccionamiento Profesional (CPP) en **CIRUGIA GINECOLÓGICA DE MÍNIMA INVASIÓN Y PISO PÉLVICO**, con sede en el Centro Médico Docente La Trinidad (CMDLT) presentado por los Drs. Juan Rivero C y Vicente Bosque G., coordinadores.

Es importante señalar que este curso está funcionando desde hace varios años, como Curso de Ampliación de Conocimientos y debido a que tanto, sus objetivos, estructura y duración corresponden a un CPP, se decidió su reestructuración, para adecuarlo al Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Central de Venezuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

6.56. CF15/21**27.07.21**

Oficio CEPGM s/n de fecha 24.07.21, emitido por el **Dr. Prof. José Ramón García Rodríguez**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para su consideración y aprobación el Programa del Curso de Perfeccionamiento Profesional (CPP) en **CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA Y ROBÓTICA**, con sede en el Hospital Universitario de Caracas presentado por el Dr. Héctor Cantele, Coordinador del programa.

Es importante señalar que este curso está funcionando desde hace varios años, como Curso de Ampliación de Conocimientos y debido a que tanto, sus objetivos, estructura y duración corresponden a un CPP, se decidió su reestructuración, para adecuarlo al Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Central de Venezuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**COMUNICACIONES VARIAS:****6.57. CF15/21****27.07.21**

Oficio N° ED-0081/2021 de fecha 23.07.21, remitido por el Consejo la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remiando en anexo **VACACIONES Docentes** de la Cátedra de Dermatología y Sifilografía de esa Escuela para el periodo 2020-2021 de los Profesores:

DOCENTES	DESDE	HASTA
ELIZABETH BALL	02.08.21	02.09.21
ANA MARIA SAENZ	01.09.21	01.10.21

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar las vacaciones de la Prof^a. Elizabeth Ball, desde el 02.08.21 hasta el 02.09.21.
2. Aprobar y tramitar las vacaciones de la Prof^a. Ana María Saenz, desde el 02.09.21 hasta el 01.10.21.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**PUNTO No. 7: PARA CONSIDERACIÓN****7.1. CF15/21****27.07.21**

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, situación del Hospital Universitario de Caracas.

DECISIÓN:

Mantener en Agenda.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.2 CF15/21****27.07.21**

El Dr. Emigdio Balada, Decano de la Facultad, presenta al Cuerpo para su discusión, Informe de la Prof^a. Alba Elizabeth Cardozo, con respecto a su cambio de dedicación de medio tiempo a tiempo Completo, emanado del Consejo Universitario reunido en sesión ordinaria, de fecha 7 de julio de 2021, bajo modalidad virtual donde aprobó:

1. Declarar con lugar el Recurso Jerárquico interpuesto por la Prof^a. Alba Elizabeth Cardozo O.
2. Anular la decisión del consejo de facultad de medicina, de fecha 23 de febrero de 2021, que negó el cambio de dedicación de medio tiempo a tiempo completo.
3. Ordena al consejo de facultad de medicina proceda a dictar un nuevo acto administrativo con fundamento a lo previsto en artículo 21 constitucional, y concordancia con el artículo 19, ordinal 3º de la ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.

Antecedentes:

CF03/21 de 23.02.21. Decisión: Negar sin la presente ratificación de Acta, el Cambio de Dedicación para la Prof. Alba Elizabeth Cardozo, por no alcanzar las dos terceras partes de los votos requeridos de sus miembros con derecho a voto, tal como lo establece la resolución 172, al realizar la votación solo obtiene 3 votos del total 8 votos presentes.

CF07/21 de 20.04.21. Decisión: Negar sin la presente ratificación de Acta, por considerar que no se presentaron nuevos elementos. Al realizar la votación solo obtiene 2 votos del total 9 votos presentes.

DIFERIDO CF14-21 del 20.07.21

Este Cuerpo acordó:

La Prof^a. Alba Cardozo, docente Titular, quien solicita aumento de dedicación de Medio Tiempo a Tiempo Completo, quien al día de hoy tiene 62 años de edad y 29 años de servicio en la institución, y que según la ley el tiempo de jubilación es de 55 años de edad y 25 años de servicio, por lo que se le aplica la resolución 172, que otorga al Consejo de la Facultad la potestad decidir el cambio de dedicación.

Dicha resolución versa: cuando un profesor haya cumplido 20 años de servicio y le resten 5 años para su edad de jubilación, no podrán solicitar un cambio de dedicación, y es el Consejo de Facultad con el voto favorable de las dos terceras partes de sus miembros, quienes podrán aprobarlo, siempre que la solicitud sea justificada.

La normativa universitaria también contempla, la cláusula número 40 de APUCV y UCV, el personal docente puede solicitar cambios de dedicación por medio de escrito razonado al Consejo de Facultad, en caso de ser negativa la solicitud deberá motivar su decisión.

La Prof^a. Cardozo, introduce un recurso jerárquico en fecha 20 de mayo 2021, ante el Consejo Universitario por la negativa del Consejo de Facultad a concederle el aumento de dedicación. El Consejo Universitario decide devolverlo al Consejo de Facultad y ORDENA que se coloque nuevamente en agenda para su discusión, siendo colocado como punto de discusión en el Consejo de Facultad del 27 de julio 2021.

Dándose una discusión donde intervinieron los representantes profesoriales y estudiantiles de manera extensa y profunda, procediendo a la votación, siendo negada nuevamente con cinco votos negados y dos votos a favor.

Lo que motiva esta negativa, es que se toma la disponibilidad presupuestaria de los cargos vacantes de la Cátedra de Anatomía, para obtener el presupuesto necesario para el aumento de dedicación de la Prof^a. Cardozo. Como se desprende de su escrito, donde la profesora afirma que la cátedra de anatomía que contaba con 11 profesores y que debido a jubilaciones, renunciadas de profesores a sus cargos, actualmente solo cuenta con 4 profesores, lo que obliga a repetir las clases a 200 alumnos que tiene la asignatura, situación que a todas luces no se soluciona con este aumento de dedicación si no con la contratación de nuevos profesores.

Este Consejo de Facultad tiene entre sus funciones, velar por el funcionamiento normal de la facultad, coordinar las actividades académicas, y de tener siempre presente las soluciones más convenientes para la facultad, considera que no es una política acertada, continuar tomando los cargos vacantes que existen en las cátedras, para realizar aumentos de dedicación, esta es una medida transitoria que limita las posibilidades de crecimiento y continuidad en el tiempo de las cátedras, el no poder contratar nuevos profesores, para llenar las vacantes, trae como consecuencia el aumento de la carga de trabajo de los pocos profesores que continúan, con mística dando su mejor esfuerzo para que la facultad siga formando a los individuos que conformaran el equipo de salud,

Con respecto a la igualdad del artículo 21 Constitucional, apreciamos que las condiciones de los profesores no son iguales, ya que al profesor a que se refieren le faltan años de servicio para su jubilación. Por otra parte, cada caso se discute de manera particular, no en referencia a los otros casos y siempre teniendo el mayor interés, en las soluciones que beneficien el buen desenvolvimiento de las cátedras y sus miembros.

Finalmente, si bien el escrito de la Prof^a. Cardozo se refiere que se han otorgado cambios de dedicación a tres profesores en el pasado reciente, es necesario también recordar que han sido muchos más los casos negados por esta instancia.

Motivos por el cual este Consejo de Facultad, al votar sus miembros se obtiene una votación negativa de cinco de sus miembros y dos votos positivos, ratificando su decisión de negar dicho aumento de dedicación a la Prof^a. Alba Elizabeth Cardozo.

DECISIÓN:

El Consejo de Facultad ratifica su decisión de negar el aumento de dedicación de Medio Tiempo a Tiempo Completo a la Prof^a. Alba Elizabeth Cardozo.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

El Dr. Emigdio Balada, Decano de la Facultad, presenta al Cuerpo para su discusión, Informe del Prof. José Manuel De Abreu, con respecto a su cambio de dedicación de medio tiempo a tiempo Completo, emanado del Consejo Universitario reunido en sesión ordinaria, de fecha 7 de julio de 2021, bajo modalidad virtual donde decidió:

1. Declarar con lugar el Recurso Jerárquico interpuesto por el Prof. José Manuel De Abreu.
2. Anular la decisión del consejo de facultad de medicina, de fecha 23 de febrero de 2021, que negó el cambio de dedicación de medio tiempo a tiempo completo.
3. Ordena al consejo de facultad de medicina proceda a dictar un nuevo acto administrativo con fundamento a lo previsto en artículo 21 Constitucional, y concordancia con el artículo 19, ordinal 3º de la ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.

Antecedentes:

CF03/21 de 23.02.21. Decisión: Negar sin la presente ratificación de Acta, el Cambio de Dedicación para la Prof. Alba Elizabeth Cardozo, por no alcanzar las dos terceras partes de los votos requeridos de sus miembros con derecho a voto, tal como lo establece la resolución 172, al realizar la votación solo obtiene 2 votos del total 8 votos presentes.

CF07/21 de 20.04.21. Decisión: Negar sin la presente ratificación de Acta, por considerar que no se presentaron nuevos elementos. Al realizar la votación solo obtiene 2 votos del total 9 votos presentes.

DIFERIDO CF14-21 del 20.07.21

Este Cuerpo acordó:

El Prof. José Manuel De Abreu, docente Titular quien solicita aumento de dedicación de Medio Tiempo a Tiempo Completo, quien al día de hoy tiene 62 años de edad y 28 años de servicio en la institución, por lo que se le aplica la resolución 172, donde le da potestad al Consejo de Facultad para otorgar dichos cambios de dedicación.

Dicha resolución versa: cuando un profesor haya cumplido 20 años de servicio y le resten 5 años para su edad de jubilación, no podrán solicitar un cambio de dedicación, y es el Consejo de Facultad con el voto favorable de las dos terceras partes de sus miembros, quienes podrán aprobarlo, siempre que la solicitud sea justificada.

La normativa universitaria también contempla, la cláusula número 40 de APUCV y UCV, el personal docente puede solicitar cambios de dedicación por medio de escrito razonado al Consejo de Facultad, en caso de ser negativa la solicitud deberá motivar su decisión.

El Prof. De Abreu, introduce un recurso jerárquico en fecha 20 de mayo 2021, ante el Consejo Universitario por la negativa del Consejo de Facultad a concederle el aumento de dedicación. El Consejo Universitario decide devolverlo al Consejo de Facultad y ORDENA que se coloque nuevamente en agenda para su discusión, siendo colocado como punto de discusión en el Consejo de Facultad del 27 de julio 2021.

Dándose una discusión donde intervinieron los representantes profesoriales y estudiantiles de manera extensa y profunda, procediendo a la votación, siendo negada nuevamente con seis votos negados y dos votos a favor.

Lo que motiva esta negativa, es que se toma la disponibilidad presupuestaria de los cargos vacantes de la Cátedra de Cirugía, para obtener el presupuesto necesario para el aumento de dedicación del Prof. De Abreu, tal y como se desprende de su escrito, donde el profesor también afirma que debe asumir una carga académica mayor porque solo cuenta con profesores a tiempo convencional cátedra de Cirugía y que adicionalmente tiene la carga administrativa de 4 cátedras y del Departamento Quirúrgico, situación que a todas luces no se soluciona con este aumento de dedicación si no con la contratación de nuevos profesores.

Este Consejo de Facultad tiene entre sus funciones, velar por el funcionamiento normal de la facultad, coordinar las actividades académicas, y de tener siempre presente las soluciones más convenientes para la facultad, considera que no es una política acertada, continuar tomando los cargos vacantes que existen en las cátedras, para realizar aumentos de dedicación, esta es una medida transitoria que limita las posibilidades de crecimiento y continuidad en el tiempo de las cátedras, el no poder contratar nuevos profesores, para llenar las vacantes, trae como consecuencia el aumento de la carga de trabajo de los pocos profesores que continúan, con mística dando su mejor esfuerzo para que la facultad siga formando a los individuos que conformaran el equipo de salud.

Con respecto a la igualdad del artículo 21 Constitucional, apreciamos que las condiciones de los profesores no son iguales, ya que al profesor a que se refieren le faltan años de servicio para su jubilación. Por otra parte, cada caso se discute de manera particular, no en referencia a los otros casos, y siempre teniendo el mayor interés en soluciones que beneficien el buen desenvolvimiento de las cátedras y sus miembros.

Finalmente, si bien el escrito del Prof. De Abreu se refiere que se han otorgado cambios de dedicación a tres profesores en el pasado reciente, es necesario también recordar que han sido muchos más los casos negados por esta instancia.

Motivos por el cual este Consejo de Facultad, al votar sus miembros se obtiene una votación negativa de seis de sus miembros y dos votos positivos, ratificando su decisión de negar dicho aumento de dedicación al Prof. José Manuel De Abreu.

DECISIÓN:

El Consejo de Facultad ratifica su decisión de negar el aumento de dedicación de Medio Tiempo a Tiempo Completo al Prof. José Manuel De Abreu.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.4. CF15/21

27.07.21

Oficio No. D-51/21 de fecha 07.07.21, emitido por la Prof^a. **BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA**, Directora del Instituto de Medicina Tropical remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Prof^a. **SANDRA LOSADA**, C.I.: **6.563.130**, docente Instructora Contratada a Tiempo Convencional siete (7) horas, adscrito a la Sección de Biohelmintiasis de ese Instituto, a partir del 07.07.21 hasta el 30.07.21. Dicho permiso se debe a una invitación para realizar una estancia de Investigación en el Instituto Universitario de Enfermedades Tropicales y Salud Pública de Canarias (IUETSPC) de la Universidad de La Laguna, en Tenerife, España.

DIFERIDO

7.5. CF15/21

27.07.21

Oficio s/n y s/f, emitido por el Prof. **JESÚS RODRÍGUEZ**, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando que el Consejo de Escuela en su sesión del jueves 15.07.21, aprobó la solicitud de aumento de dedicación de Tiempo Convencional tres (3) Horas a Medio Tiempo del Prof. **DANIEL JOSÉ SÁNCHEZ SILVA**, C.I.: **6.427.479**, Docente Agregado, de la Cátedra de Historia de la Medicina de esa Escuela.

Fecha de Ingreso: 01.10.2006

Fecha de Nacimiento: 04.11.1961

ANTECEDENTES: -

CF11/21 DEL 13.04.21. DECISIÓN: Enviar a la Comisión AD- HOC nombrada para la revisión de los casos de solicitud de Aumentos de Dedicación, la misma está integrada por los Profesores: Flor Carneiro, Saturnino Fernández y Zury Domínguez.

CF12/21 DEL 22.06.21. DECISIÓN: Enviar al Consejo de Escuela de Medicina "José María Vargas".

DIFERIDO

7.6. CF15/21

27.07.21

Oficio DPPFM-194-2021, emitido por emitido por la Lic. **ASTRID MOTA**, Jefe del Departamento de Planificación Presupuesto, mediante el cual informa el Cambio de Dedicación, de Convencional ocho (8) Horas a dedicación Exclusiva, para la Prof^a. **ESCALONA GUEVARA YANIRA DEL CARMEN**, C.I.: **6.548.995**, Docente Agregado, ubicado en la Unidad Ejecutora **09.13.03.02.00** (Cátedra de Alimentación Institucional – Escuela de Nutrición y Dietética), **la Disponibilidad Presupuestaria NO EXISTE** en el cargo identificado con el **IDAC 16822**, ya que, dicha Cátedra no cuenta con cargos vacantes.

DIFERIDO

7.7. CF15/21

27.07.21

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, Recurso de Reconsideración de **NESTMAR PINTO HERRERA**, C.I. 17.435.180. Residente de 2do. Año de Postgrado de Dermatología.

DIFERIDO

7.8. CF15/21

27.07.21

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, cambio de coordinador del jurado para el ciudadano **JOSÉ MANUEL GARCÍA MARTÍNEZ**, C.I: **15.327.911** para el **Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

Antecedente:**CF09/21 DEL 18.05.21. Decisión:****Jurado Propuesto:****PRINCIPALES Profesores:**

EMIGDIO BALDA (Tit.)
GUSTAVO BENITEZ (Tit.)
MIGUEL VASALLO (Tit.)

SUPLENTE: Profesores:

HECTOR CANTELE (Tit.)
ELIAS NAKHAL (Asist.)
JOSE ABREU (Tit.)

TUTOR: MIGUEL VASALLO**DIFERIDO****7.9. CF15/21****27.07.21**

Oficio DPPFM-238-21 de fecha 16.07.21, emitido por emitido por la Lic. **ASTRID MOTA**, Jefe del Departamento de Planificación Presupuesto, mediante el cual informa el Cambio de Dedicación, de Medio Tiempo a Tiempo Completo, para el Prof. **MOLINA GRATEROL CARLOS ALBERTO**, C.I.: **6.075.938**, Docente Agregado, ubicado en la Unidad Ejecutora **09.17.04.04.00** (Cátedra de Socioantropología – Escuela de Enfermería, la Disponibilidad Presupuestaria EXISTE y es RECURRENTE en el cargo identificado con el **IDAC 15973**.

Dicho cambio de Dedicación del Profesor de Medio Tiempo a Tiempo Completo, fue aprobado porque dicha Cátedra tiene disponibilidad presupuestaria, con los siguientes cargos vacantes identificados bajo los **IDAC 24402 y 32670**.

Fecha de Ingreso: 31.01. 1997**Fecha de Nacimiento: 25/10/1959****DIFERIDO****7.10. CF15/21****27.07.21**

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, solicitud de **MARÍA ALEJANDRA CHÁVEZ OVALLES**, C.I. **19.207.302**. Residente de 2do. Año de Postgrado de Dermatología de cambio de sede al Instituto de Biomedicina Dr Jacinto Convit.

DIFERIDO**7.11. CF15/21****27.07.21**

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, solicitud de **CLAUDIA MATEO DE OLEO**, Pasaporte N° 4777446 Residente de 2do. Año de Postgrado de Dermatología de reconocimiento de notas del primer año como residente en el año 2020 y cambio de sede.

DIFERIDO**7.12. CF15/21****27.07.21**

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, propuesta de Aranceles para trámites administrativos de la Facultad de Medicina, basado en la propuesta de la Facultad de Ingeniería aprobada en el Consejo Universitario.

	ESTUDIANTES	EGRESADOS
DESCRIPCIÓN	MONTO US \$	MONTO US \$
Inscripción de Estudiantes por Escuela o Facultad (rezagados)	1	
Constancia de Inscripción emitida en la Facultad por hoja de trámite.	0,5	
Expediente Curricular (Kardex) por hoja de trámite.	0,25	0,5
Constancia especial emitida por Facultad (Buena Conducta, último Bienio, Solo Falta Tesis, Modalidad)	1	2

Retiro de Asignatura (por asignatura) / retiro definitivo.	1	
Retiro de Semestre (Excedencia)	1	
Constancias emitidas por la Escuela o Facultad (horarios de clases en el formato WEB)	1	
Constancia de Culminación de la carrera emitida por la Facultad (no válida para egresados)	2	
Carga Horaria y Crediticia	1	2
Puesto y Promedio emitido por Control de Estudios de la Facultad (egresados hasta 2006)		2
Constancia de Estudios en el Exterior y Especiales	5	5
Certificación de documentos por parte del Decano	2	2
Plan de Estudios de la Carrera	2	2
Programas de las asignaturas por hoja de trámite	0,1	0,1

DIFERIDO

7.13. CF15/21

27.07.21

Oficio CE.DAA-024-21 de fecha 15.07.21, emitido por emitido por la Prof^a. **MARIBEL OSORIO**, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de tramitación de un (1) cargo Docente a dedicación tiempo completo para la Cátedra de Psicología General, adscrita al Departamento de Ética y Social. Unidad Ejecutora 0917040300 de la mencionada Escuela.

DIFERIDO

PUNTO No. 8: DERECHOS DE PALABRA

8.1. CF15/21

27.07.21

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Invita a un **DERECHO DE PALABRA**, al **Prof. Hernán Carrasco**, Jefe del Laboratorio de Biología Molecular de Protozoarios, para aclarar la situación del Laboratorio de Biología Molecular sobre sobre los términos del Convenio con la empresa Centro de Diagnóstico Molecular PG, C.A.

Antecedente: CF12/21 DIFERIDO
 CF13/21 DIFERIDO
 CF14/21 DIFERIDO

DECISIÓN:

El Prof. Hernán Carrasco, debe presentar a la menor brevedad posible el Convenio entre el Laboratorio de Biología Molecular, la empresa Centro de Diagnóstico Molecular PG, C.A., y Dicori para que pueda tener un marco legal establecido en el Convenio.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

La sesión finalizó a las 12:00 a.m.